



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2019.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Cuál fue el acuerdo, qué le dijeron los manifestantes?

RESPUESTA.- Nada más platicué con ellos sobre que mañana se les va a recibir a todos, a todos los grupos que están en este momento manifestándose en el exterior de la Cámara de Diputados.

Y lo que comenté, básicamente fue informales sobre que el día de mañana tanto la Comisión de Presupuesto como la Junta de Coordinación Política los estarán recibiendo en el transcurso del día para escucharlos y para atenderlos. Entonces, eso fue lo que comentamos.

PREGUNTA.- ¿Hay disposición para un diálogo, por parte de ellos?

RESPUESTA.- Sí, por supuesto que sí. Ellos lo que quieren es ser escuchados, es ser atendidos y eso es lo que vamos a hacer mañana los diputados y las diputadas.

PREGUNTA.- ¿Pero ya te reuniste con ellos, diputada?

RESPUESTA.- Sí, ya terminé con ellos.

PREGUNTA.- Y qué fue, para los que acabamos de llegar, nos acaban de avisar que ibas a salir apenas.

RESPUESTA.- Nada más les informé a los que están afuera manifestándose que el día de mañana, los diputados que son responsables de atender sus demandas y sus solicitudes, los estarán recibiendo; y que los vamos a escuchar, que los vamos a atender y que respetamos el derecho que tienen de manifestarse. Y que mañana estaremos gestionando esta serie de reuniones para que sean atendidos y escuchados.

PREGUNTA.- ¿Y se mostraron accesibles, por ejemplo, a por lo menos no entorpecer algunas de las entradas?

RESPUESTA.- Sí, se manifestaron accesibles, están en muy buena disposición y nosotros, igualmente, estamos en la mejor disposición de escucharlos y atenderlos.

PREGUNTA.- Diputada, ya se ha preguntado muchas veces, pero ¿hasta dónde es posible maniobrar para que realmente se pudieran atender algunas, si no el cien por ciento de las peticiones, la mitad o menos?

RESPUESTA.- Eso corresponde a la Comisión de Presupuesto.

PREGUNTA.- Pero ustedes como órganos muy importantes de la Cámara, la Junta y la Mesa Directiva, pues a lo mejor podrían interceder en algo ¿no?

RESPUESTA.- Sí, por supuesto. Hay que escuchar primero sus demandas, hay que escuchar qué es lo que están solicitando y eso corresponde resolverlo, en primera instancia, a la Comisión de presupuesto.

Muchas gracias, que estén muy bien.

--ooOoo--